



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 395/2015.1
NUEVA TOLTÉN, 24 MAR. 2015

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTOS:**

- Contrato por Prestación de Servicios de fecha 28 de Enero de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don **Carlos Ivan Benvenuto Reyes**.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 15 de fecha 02 de Enero de 2015, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2015" en la Comuna de Toltén.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato por Prestación de servicios, suscrito con fecha 28 de Enero de 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Carlos Iván Benvenuto Reyes, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- GÍRENSE los fondos requeridos con cargo al ítem correspondiente.

3.- El Contrato por Prestación de Servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL
RGF/RNS/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Transparencia.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCIA FERLICE
A L C A L D E



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS

En Nueva Toltén, a veintiocho días del mes de Enero de dos mil quince, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN**, representada por su Alcalde don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **CARLOS IVAN BENVENUTO REYES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] comuna de [REDACTED] se ha convenido el siguiente contrato:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén en el marco de actividades del Programa Verano Entretenido 2015, ha programado la VIII versión de la Feria Costumbrista en Toltén, con la participación de exponentes de diversas comunas del territorio nacional. Por tal motivo, y con el fin de resguardar la seguridad de las personas y de los productos expuestos, contrata al Sr. Benvenuto Reyes para que preste servicio de nochero durante cuatro días en el Estadio Municipal de Toltén.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Sr. Benvenuto Reyes la suma de \$ 1.250.- por hora (mil doscientos cincuenta pesos), más impuesto, previa confección de Boleta de Honorarios por parte de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio y un informe emitido por la Coordinadora de la UDEL en el que conste la cantidad de horas y la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** El presente contrato regirá a contar del 05 al 08 de Febrero de 2015, ambas fechas incluidas.
- CUARTO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Sr. Benvenuto Reyes.

C. Benvenuto
CARLOS IVAN BENVENUTO REYES
RUT. [REDACTED]



Rafael García Ferlice
RAFAEL GARCÍA FERLICE
A L C A L D E